



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA

ANUNCIO de requerimiento, de la Subdirección Provincial de Vivienda de Huesca, para la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas a los beneficiarios durante 2020, y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de las ayudas financieras al alquiler (correspondientes a la provincia Huesca), convocadas mediante Orden VMV/1289/2018, de 26 de julio, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018 (Línea 1 - modalidad general).

Mediante Resolución, de 17 de octubre de 2019, de la Directora General de Vivienda y Rehabilitación, se concedieron las ayudas financieras al alquiler (Línea 1 - modalidad general), correspondientes a la provincia de Huesca, convocadas mediante Orden VMV/189/2018, de 26 de julio, para el período 2018-2020.

El punto octavo de la citada Resolución estableció los plazos para la justificación del cumplimiento de las condiciones impuestas a los beneficiarios y de la consecución de los objetivos para proceder al abono de las ayudas correspondientes al año 2020.

Examinada la documentación presentada a tales efectos, se requiere de manera conjunta a las personas interesadas que se relacionan en el anexo adjunto para que procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado o a la aportación de los documentos acreditativos de los mismos.

La subsanación será presentada ante el mismo órgano en que se presentó la solicitud, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".

La falta de aportación de los datos requeridos o de presentación de la documentación implicará, en su caso, la disminución proporcional del importe de la subvención a conceder si se trata de períodos de renta no justificados o la pérdida del derecho al cobro total o parcial de la ayuda concedida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.11 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón.

Huesca, 14 de octubre de 2020.— El Subdirector Provincial de Vivienda de Huesca, Ángel Crespo Yagüe.

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
684	**246137B	SAI - 22 / 2020 / 0515		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.U.U. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.D.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los misr año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPL O: Ingreso Aragónés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son E.U OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma de / cuyas iniciales son A.M.D.D.</p>				
695	**099896T	SAI - 22 / 2020 / 0544		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
700	**834344D	SAI - 22 / 2020 / 0561		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p>				
703	**024220V	SAI - 22 / 2020 / 0566		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
709	**950739V	SAI - 22 / 2020 / 0577		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
710	**099770N	SAI - 22 / 2020 / 0581		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPL O: Ingreso Aragónés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
715	**000612D	SAI - 22 / 2020 / 0597		
717	**094744T	SAI - 22 / 2020 / 0604		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020</p>				
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
718	**072936L	SAI - 22 / 2020 / 0609		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.T.T. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
722	**415398P	SAI - 22 / 2020 / 0626		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.A. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
724	**007685G	SAI - 22 / 2020 / 0646		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
725	**621347A	SAI - 22 / 2020 / 0650		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son I.D.: 2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son IO.T, Y.C.W. y LD.C.T. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantí percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
727	**050853Q	SAI - 22 / 2020 / 0969	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.G. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
731	**533103G	SAI - 22 / 2020 / 0677	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero de año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020.</p> <p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B y R.S. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los ingresos el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AECAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son E.B</p>	
735	**060280J	SAI - 22 / 2020 / 0685	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
736	**566796Z	SAI - 22 / 2020 / 0687	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 .</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 .</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
740	**391094D	SAI - 22 / 2020 / 0705	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
745	**091870A	SAI - 22 / 2020 / 0732	2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos f 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
749	**058792C	SAI - 22 / 2020 / 0750	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
751	**937485R	SAI - 22 / 2020 / 0761	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
763	**796792E	SAI - 22 / 2020 / 0784	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
767	**052114K	SAI - 22 / 2020 / 0792	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
771	**696161E	SAI - 22 / 2020 / 0806	IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ya a la AEAT, no es posible obtener los datos. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son A.F. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
782	**415387C	SAI - 22 / 2020 / 0840	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	

Solicitud WEB Dni solicitante		Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
783	**099469X	SAI - 22 / 2020 / 0842	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020 .</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020 .</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.G. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos f 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
784	**062921D	SAI - 22 / 2020 / 0846	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.R.N.N. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
786	**723899N	SAI - 22 / 2020 / 0866	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A.O. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ya a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son A.B</p>	
791	**814873W	SAI - 22 / 2020 / 0880	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.N. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos f 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
795	**097016H	SAI - 22 / 2020 / 0883	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.E.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.O.B. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019 requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.E</p>	
802	**022186F	SAI - 22 / 2020 / 0927	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020</p>	
803	**162337L	SAI - 22 / 2020 / 0906	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.L.L.F. y D.P.G. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
809	**028897W	SAI - 22 / 2020 / 0942	<p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o percibir correspondiente al año 2019 de la persona cuyas iniciales son B.E.B.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
811	**469401R	SAI - 22 / 2020 / 0948	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.H.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
812	**099740M	SAI - 22 / 2020 / 0955	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
818	**126228B	SAI - 22 / 2020 / 0964		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020.				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
16246	**840522E	SAI - 22 / 2020 / 0013		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
16249	**053658S	SAI - 22 / 2020 / 0181		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
16308	**052112X	SAI - 22 / 2020 / 0028		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
16374	**826582Q	SAI - 22 / 2020 / 0124		
2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A.B. y D.A.B. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragónés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 .				
16419	**097169N	SAI - 22 / 2020 / 0125		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragónés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
16796	**754510J	SAI - 22 / 2020 / 0264		
OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son F.C IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACION RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F. C.A. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019. , requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.A.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragónés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
16801	**757129X	SAI - 22 / 2020 / 0101		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
16836	**049013Q	SAI - 22 / 2020 / 0071		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
16874	**999750L	SAI - 22 / 2020 / 0015		
IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.F.S.F. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 20 requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son MC 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.F.S.F. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mis año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
16901	**848208K	SAI - 22 / 2020 / 0256		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
17093	**564021T	SAI - 22 / 2020 / 0084		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.M. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ya a la AEAT, no es posible obtener los datos. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son R.M				
17096	**232709P	SAI - 22 / 2020 / 1291		
OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son I.D. IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.D.C. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, y requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
17156	**365051S	SAI - 22 / 2020 / 0031		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
17162	**961919T	SAI - 22 / 2020 / 0027		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
17183	**577149B	SAI - 22 / 2020 / 0224		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
17200	**785645W	SAI - 22 / 2020 / 0385		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17246	**651592Z	SAI - 22 / 2020 / 1057		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.E.O. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral (Informe de altas y bajas de Seguridad Social) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.E</p>				
17325	**172325N	SAI - 22 / 2020 / 0034		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.O.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismo 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
17360	**830106K	SAI - 22 / 2020 / 0020		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
17398	**780626P	SAI - 22 / 2020 / 0002		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son R.E EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
17455	**993849G	SAI - 22 / 2020 / 0032		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020</p>				
17515	**301282T	SAI - 22 / 2020 / 0001		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
17582	**027571X	SAI - 22 / 2020 / 0021		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.O.M. y G.O.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
17613	**385938G	SAI - 22 / 2020 / 0267	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.D. Y A.D.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los ingresos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
17924	**066583Z	SAI - 22 / 2020 / 1274	<p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.C.C. y J.C.C. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los ingresos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18042	**678102E	SAI - 22 / 2020 / 0108	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p>	
18312	**020347P	SAI - 22 / 2020 / 0346	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18316	**310665Q	SAI - 22 / 2020 / 0061	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18354	**012400L	SAI - 22 / 2020 / 0225	<p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.I.S.L. y J.L.A.S. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los ingresos percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18405	**073081A	SAI - 22 / 2020 / 0022	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER.- No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.A.L.D. y E.I.C.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
18430	**816148N	SAI - 22 / 2020 / 0023	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18434	**040587M	SAI - 22 / 2020 / 0038	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18441	**095455K	SAI - 22 / 2020 / 1144	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.S.C.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
18512	**485150G	SAI - 22 / 2020 / 0033	<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son A.E</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18517	**241885T	SAI - 22 / 2020 / 0279	<p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.R. y L.J. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18545	**094677W	SAI - 22 / 2020 / 0035	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.EN. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18557	**015928P	SAI - 22 / 2020 / 0065	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18578	**183184F	SAI - 22 / 2020 / 0112	<p>PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona cuyas iniciales son S.E.M. y J.L. / y su DNI o NIE ****18318** y **88856**, respectivamente figuran como propietarios o usuarias de vivienda en España con la siguiente referencia catastral 5292603YM1659A0005HE (artículo 6.3.1. a de la Orden VMV/1289/2018, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler). EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020.</p>	
18639	**165994S	SAI - 22 / 2020 / 0215	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.B.P. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18666	**096069Z	SAI - 22 / 2020 / 0198	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
18671	**473012Z	SAI - 22 / 2020 / 0029	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.O.O.O. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los misn año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento VIGENTE, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18685	**940163X	SAI - 22 / 2020 / 0258	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18688	**048896Z	SAI - 22 / 2020 / 0859	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18757	**016231D	SAI - 22 / 2020 / 0077	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
18787	**054080T	SAI - 22 / 2020 / 1275	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.P.S. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismo 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
18837	**754721V	SAI - 22 / 2020 / 0093	<p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p 2019 de la persona cuyas iniciales son R.C.G.</p>	
18891	**200603K	SAI - 22 / 2020 / 0582	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
19041	**096613Y	SAI - 22 / 2020 / 0222	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
			<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19129	**100311R	SAI - 22 / 2020 / 0850	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.O.C. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
19208	**066366G	SAI - 22 / 2020 / 0118	<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son T. F. H.P. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019 requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son TF.I</p>	
19267	**780526V	SAI - 22 / 2020 / 1280	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
19326	**144743R	SAI - 22 / 2020 / 0191	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
19410	**017082D	SAI - 22 / 2020 / 0307	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.B.P. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
19428	**095308N	SAI - 22 / 2020 / 0160	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F. AY. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19442	**749935Q	SAI - 22 / 2020 / 0073	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.H. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
19461	**292608Z	SAI - 22 / 2020 / 0357	<p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R., D.R. y M.I.R. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma de / cuyas iniciales son D.R.</p>	
19484	**969095T	SAI - 22 / 2020 / 0284	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.A.D.N. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mis año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
19511	**057922R	SAI - 22 / 2020 / 0081	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
19517	**343125F	SAI - 22 / 2020 / 0056	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AFEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son H.C INGRESOS POR SUBSIDIOS: AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p 2019 de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.C.</p>	
19536	**940670A	SAI - 22 / 2020 / 0532	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19547	**098984P	SAI - 22 / 2020 / 0203	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020 OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón cuyas iniciales son A.H.A. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
19569	**484463F	SAI - 22 / 2020 / 0070	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
19570	**451012V	SAI - 22 / 2020 / 0144	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
19576	**096001S	SAI - 22 / 2020 / 0193	2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MEY y I.EY.E.M. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
19578	**181884R	SAI - 22 / 2020 / 0299	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
19614	**718284F	SAI - 22 / 2020 / 0055	OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son A.E 2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D EN. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los meses del año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - Una vez requerida la declaración de renta 2019 a la AEAT, no es posible obtener los datos bien por tener varias declaraciones circunstancia de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.E.C. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
19670	**102992Z	SAI - 22 / 2020 / 0114	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
19733	**098694V	SAI - 22 / 2020 / 0801		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020. IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.L.S. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son O.L EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020</p>				
19800	**207111K	SAI - 22 / 2020 / 0085		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p>				
19802	**759169A	SAI - 22 / 2020 / 0372		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.R.H.S. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: Justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)</p>				
19810	**931150Z	SAI - 22 / 2020 / 0054		
<p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o por 2019 de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.EC. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
19864	**837533P	SAI - 22 / 2020 / 0767		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
19887	**099914H	SAI - 22 / 2020 / 0727		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020 . EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20123	**343158V	SAI - 22 / 2020 / 0090		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20184	**826262H	SAI - 22 / 2020 / 0278	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.B. y A.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los ingresos del año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
20232	**819948B	SAI - 22 / 2020 / 0414	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
20294	**321173C	SAI - 22 / 2020 / 0082	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.BM. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos del año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
20345	**825108Z	SAI - 22 / 2020 / 0195	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
20438	**233113K	SAI - 22 / 2020 / 0217	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p>	
20485	**485814R	SAI - 22 / 2020 / 0438	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
20590	**555560Z	SAI - 22 / 2020 / 0109	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.L. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos del año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
20605	**759990L	SAI - 22 / 2020 / 0176		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20654	**387142R	SAI - 22 / 2020 / 0312		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20667	**990188Q	SAI - 22 / 2020 / 0134		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20746	**396057G	SAI - 22 / 2020 / 1948		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.R.G. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificados de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
20861	**178827H	SAI - 22 / 2020 / 0411		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.A.L. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificados de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.R.K. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, y requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son I.R.)</p>				
21107	**825311X	SAI - 22 / 2020 / 0163		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21213	**624154D	SAI - 22 / 2020 / 1141		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.H. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ya a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.H.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21250	**064985F	SAI - 22 / 2020 / 0190		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.(</p>				
21288	**094640B	SAI - 22 / 2020 / 0835		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.A., I.H., I.H. e I.H. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía tot percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) FAMILIA NUMEROSA - Debe presentar fotocopia compulsada del título de familia numerosa. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21380	**097817Z	SAI - 22 / 2020 / 0184		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21594	**826110G	SAI - 22 / 2020 / 1750		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.K. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21602	**102998C	SAI - 22 / 2020 / 0361		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.L. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.B.L. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.B</p>				
21625	**209061A	SAI - 22 / 2020 / 0304		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21657	**699350L	SAI - 22 / 2020 / 0233		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.S. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21695	**051541Z	SAI - 22 / 2020 / 0929		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante COLECTIVO de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21783	**826632C	SAI - 22 / 2020 / 0449		
<p>PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona cuyas iniciales son L.V.L.L. / y su DNI o NIE ***2663** figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda en España referencia catastral: 1039422YJ2313N0004TX (artículo 6.3.1.a de la Orden VMV/1289/2018, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018).</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.I.L.L. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son L.V.I</p>				
21843	**523054N	SAI - 22 / 2020 / 0221		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
21936	**432787Z	SAI - 22 / 2020 / 0210		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son MM 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.A.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismo 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MM O.A. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p>				
21959	**925428X	SAI - 22 / 2020 / 0952		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
21970	**731987V	SAI - 22 / 2020 / 0111		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.G.J. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, y requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son C.G</p>				
22009	**096070S	SAI - 22 / 2020 / 0148		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p>				
22025	**259969C	SAI - 22 / 2020 / 1439		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22028	**214111R	SAI - 22 / 2020 / 0212		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22070	**516183F	SAI - 22 / 2020 / 0123		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p>				
22123	**452021D	SAI - 22 / 2020 / 1054		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p>				
22132	**322665M	SAI - 22 / 2020 / 0117		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.B.C. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ; requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p 2019 de las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.C.B. y M.B.G.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son E.B</p>				
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22196	**551846N	SAI - 22 / 2020 / 0311		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son R.S.S.P. y R.M.S.P. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía tot percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p>				
22210	**538336B	SAI - 22 / 2020 / 0441		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22239	**020222K	SAI - 22 / 2020 / 0187		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.R 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.M.R. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismc 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.G. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22393	**049961K	SAI - 22 / 2020 / 0238		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22482	**971665V	SAI - 22 / 2020 / 0501		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22520	**102444H	SAI - 22 / 2020 / 0345		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos pe 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22554	**896019C	SAI - 22 / 2020 / 1260		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son D.R</p>				
22573	**642509G	SAI - 22 / 2020 / 0704		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Z.B.EB. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismc 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)</p>				
22622	**102957W	SAI - 22 / 2020 / 0200		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22640	**958936A	SAI - 22 / 2020 / 0391		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p>				
22643	**890673W	SAI - 22 / 2020 / 0172		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma de f cuyas iniciales son N.R.F. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22678	**424165R	SAI - 22 / 2020 / 0230		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son K.L. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020.</p>				
22692	**325062Q	SAI - 22 / 2020 / 0234		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22695	**380660Q	SAI - 22 / 2020 / 0369		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22718	**421321C	SAI - 22 / 2020 / 0541		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
22745	**917836E	SAI - 22 / 2020 / 0844		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.R.F. IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.F. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22778	**814589T	SAI - 22 / 2020 / 0356		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22809	**315191L	SAI - 22 / 2020 / 0333		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22886	**100577Z	SAI - 22 / 2020 / 0189		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22924	**072224C	SAI - 22 / 2020 / 1104		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.D.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22940	**772624B	SAI - 22 / 2020 / 0576		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
22988	**260727V	SAI - 22 / 2020 / 0447		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
23077	**033472T	SAI - 22 / 2020 / 0461		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
23085	**460138Y	SAI - 22 / 2020 / 0300		
<p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S.C. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
23267	**683933R	SAI - 22 / 2020 / 1619		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23366	**442478R	SAI - 22 / 2020 / 0228		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son D.E IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.E.T. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019. ; requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
23367	**011410H	SAI - 22 / 2020 / 0797		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son A.M IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.B.M. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019 requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p>				
23376	**426311G	SAI - 22 / 2020 / 1819		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p>				
23396	**150672B	SAI - 22 / 2020 / 0371		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
23423	**975927K	SAI - 22 / 2020 / 0216		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
23470	**687537B	SAI - 22 / 2020 / 0427		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.T. y A.S. deberán aportar declaración de la renta del ejercicio requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
23472	**882458G	SAI - 22 / 2020 / 0470		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JM.M.F. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019 requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral (informe de altas y bajas de Seguridad Social) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son JM.</p>				
23473	**516592C	SAI - 22 / 2020 / 0531		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.S. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: Justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
23507	**892146E	SAI - 22 / 2020 / 1926		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020.				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020.				
23586	**047597T	SAI - 22 / 2020 / 0308		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23617	**728796C	SAI - 22 / 2020 / 1475		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020				
23671	**096765C	SAI - 22 / 2020 / 0472		
2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son HA.F.Z. y NA.F.R. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020				
23672	**062379L	SAI - 22 / 2020 / 0407		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23720	**777481R	SAI - 22 / 2020 / 0567		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
23937	**991119X	SAI - 22 / 2020 / 0343		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
24011	**072632Z	SAI - 22 / 2020 / 0758		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020				
24023	**538593C	SAI - 22 / 2020 / 0394		
2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.S.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos: 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24033	**073136N	SAI - 22 / 2020 / 0302		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p>				
24053	**099761A	SAI - 22 / 2020 / 1058		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.J.R.R. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragónés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24060	**493251N	SAI - 22 / 2020 / 1177		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020</p>				
24079	**825466G	SAI - 22 / 2020 / 0545		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p>				
24082	**853516K	SAI - 22 / 2020 / 0353		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24096	**033158P	SAI - 22 / 2020 / 0492		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M.G. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragónés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24124	**946937T	SAI - 22 / 2020 / 0509		
<p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p. 2019 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24200	**875580Z	SAI - 22 / 2020 / 0816		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24234	**069827S	SAI - 22 / 2020 / 0621		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.M.L. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24256	**754157M	SAI - 22 / 2020 / 1495		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24354	**455558A	SAI - 22 / 2020 / 0903		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24464	**905271H	SAI - 22 / 2020 / 0478		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24562	**073910F	SAI - 22 / 2020 / 0432		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son AA.M deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, y a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son AA.</p>				
24576	**072598A	SAI - 22 / 2020 / 0712		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24673	**324453Q	SAI - 22 / 2020 / 0433		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24730	**396185Q	SAI - 22 / 2020 / 0829	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.A. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
24746	**020339T	SAI - 22 / 2020 / 1067	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.D.S debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
24757	**940485X	SAI - 22 / 2020 / 0587	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020</p>	
24811	**777382N	SAI - 22 / 2020 / 0467	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
24845	**031458X	SAI - 22 / 2020 / 1402	<p>INFORME VIDA LABORAL - Debe presentar informe de vida laboral (Informe de altas y bajas de Seguridad Social) de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
24854	**005181R	SAI - 22 / 2020 / 1504	<p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.S. y B.S. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de la en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
24865	**759435E	SAI - 22 / 2020 / 1914		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.C.A.A. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los meses del año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
24918	**175524G	SAI - 22 / 2020 / 0583		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MA.B.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los meses del año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020</p>				
25129	**784696N	SAI - 22 / 2020 / 0698		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
25144	**214978E	SAI - 22 / 2020 / 0637		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
25156	**290829N	SAI - 22 / 2020 / 0635		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
25166	**027385P	SAI - 22 / 2020 / 1025		
<p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.P.A. y RE.P.A. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
25185	**745726F	SAI - 22 / 2020 / 1320		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25190	**041411G	SAI - 22 / 2020 / 1731		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25200	**035338A	SAI - 22 / 2020 / 0495		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020				
25233	**050404G	SAI - 22 / 2020 / 0419		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25276	**537356W	SAI - 22 / 2020 / 0885		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25312	**975600X	SAI - 22 / 2020 / 0749		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 . FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25317	**042149V	SAI - 22 / 2020 / 0877		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.G.F. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son N.G				
25318	**463391G	SAI - 22 / 2020 / 1169		
2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F.P. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas percceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragones de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25323	**063061B	SAI - 22 / 2020 / 1193		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020				
25339	**825752Z	SAI - 22 / 2020 / 0978		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
25340	**071196P	SAI - 22 / 2020 / 0693		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25361	**685934L	SAI - 22 / 2020 / 1195	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p 2019 las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.I. IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.I. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ya r la AEAT, no es posible obtener los datos. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son F.I.	
25368	**063916R	SAI - 22 / 2020 / 0565	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
25404	**026885Y	SAI - 22 / 2020 / 0421	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
25473	**405213N	SAI - 22 / 2020 / 0526	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
25630	**972293X	SAI - 22 / 2020 / 0491	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
25656	**036221N	SAI - 22 / 2020 / 0464	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
25719	**841506R	SAI - 22 / 2020 / 0671	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
25754	**488669R	SAI - 22 / 2020 / 0723	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
25838	**931908L	SAI - 22 / 2020 / 0785	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
25920	**385199P	SAI - 22 / 2020 / 0736	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: Justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
25955	**588225A	SAI - 22 / 2020 / 0519		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26158	**011939K	SAI - 22 / 2020 / 1070		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26282	**909419D	SAI - 22 / 2020 / 0714		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26360	**041506F	SAI - 22 / 2020 / 0517		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26400	**596534Y	SAI - 22 / 2020 / 0627		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26428	**394225Y	SAI - 22 / 2020 / 0734		
2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.R. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida por el ejercicio 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IA), ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
26457	**161212N	SAI - 22 / 2020 / 0957		
2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.F. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida por el ejercicio 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IA), ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26623	**051994F	SAI - 22 / 2020 / 1096	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.P.E. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
26644	**096010R	SAI - 22 / 2020 / 1074	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son Y.G. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
26650	**938424Z	SAI - 22 / 2020 / 1164	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p>	
26672	**039312K	SAI - 22 / 2020 / 0928	<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.O.F. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ; requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón cuyas iniciales son A.O.F.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son A.O</p>	
26691	**998346M	SAI - 22 / 2020 / 1040	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.Z.O. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
26708	**655167P	SAI - 22 / 2020 / 0651		
<p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son E.C 2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.C. y R.M.C. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26730	**190900R	SAI - 22 / 2020 / 1143		
<p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son L.S.R.L. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son L.S.</p>				
26784	**127088K	SAI - 22 / 2020 / 0613		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26806	**205041C	SAI - 22 / 2020 / 1637		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26900	**178841D	SAI - 22 / 2020 / 0826		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
26907	**102717S	SAI - 22 / 2020 / 1004		
<p>CONTRATO DE ALQUILER - Debe presentar copia completa y legible del ACTUAL contrato de arrendamiento de la vivienda</p>				
<p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p 2019, la persona cuyas iniciales son J.R.W.</p> <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.R.W. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.O.R. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos: 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son J.R.</p>				
26916	**099931N	SAI - 22 / 2020 / 1915		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27044	**588807P	SAI - 22 / 2020 / 1123	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.T. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p</p> <p>2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
27184	**035327S	SAI - 22 / 2020 / 0832	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.I.C.E. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos</p> <p>2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son V.G</p> <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son V.G.U. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019.)</p> <p>requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
27292	**980997C	SAI - 22 / 2020 / 1744	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son D.A.A.A. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos</p> <p>2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020.</p>	
27449	**134183J	SAI - 22 / 2020 / 1152	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son MC.B.GM. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos</p> <p>año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27462	**846437S	SAI - 22 / 2020 / 0838	2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.P.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
27529	**058025Z	SAI - 22 / 2020 / 0907	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
27535	**452554B	SAI - 22 / 2020 / 1134	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.M.A. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)	
27629	**438536B	SAI - 22 / 2020 / 1407	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
27635	**178787R	SAI - 22 / 2020 / 0987	AMPLIACION DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA - debe presentar fotocopia legible del DNI o Tarjeta de identidad de extranjero, de la persona incorporada a la unidad de convivencia M.S.B., acompañada del formulario de autorización para la consulta de sus datos firmada por aquella y documentación acreditativa de los ingresos percibidos en el ejercicio 2019 según Orden VMV/1289/2018, de 26 de julio, que convoca ayudas al alquiler para 2018. En su defecto, debe presentar la solicitud de baja en el padrón de las personas no incluidas en la unidad de empadronamiento.	
27669	**826429R	SAI - 22 / 2020 / 0946	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
27682	**647988M	SAI - 22 / 2020 / 1035	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
27686	**0596659J	SAI - 22 / 2020 / 0925	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 . FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 . FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 . FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 . FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 . FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 . FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 . FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
27713	**484193J	SAI - 22 / 2020 / 1298	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
27738	**039900B	SAI - 22 / 2020 / 1139	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
27792	**067864S	SAI - 22 / 2020 / 1639	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
27968	**171871P	SAI - 22 / 2020 / 0967	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
28023	**934790F	SAI - 22 / 2020 / 0975	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
28061	**372176P	SAI - 22 / 2020 / 0977	OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.B IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.B.R. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.	
28143	**515700F	SAI - 22 / 2020 / 0911	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.D. y M.B. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de lo en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: Justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28184	**050233V	SAI - 22 / 2020 / 0852		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28207	**729663J	SAI - 22 / 2020 / 1037		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28235	**605022L	SAI - 22 / 2020 / 1016		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28242	**656471H	SAI - 22 / 2020 / 1052		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28286	**049133K	SAI - 22 / 2020 / 0858		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28430	**825171P	SAI - 22 / 2020 / 1147		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 . EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020				
28449	**052195R	SAI - 22 / 2020 / 1062		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28474	**054897N	SAI - 22 / 2020 / 0889		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020				
28477	**792918T	SAI - 22 / 2020 / 0865		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona cuyas iniciales son M.R.C. y D.G.L. y su DNI o NIE ***9291** y ***0631** respectivamente, figuran como propietarias o l vivienda en España con la siguiente referencia catastral 3295337UG5139N0001US (artículo 6.3. 1.a de la Orden VMV/1289/2018, por la que se convocan ayudas financieras al alqui				
28551	**804629L	SAI - 22 / 2020 / 0820		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28571	**724679H	SAI - 22 / 2020 / 1578		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28597	**829578Q	SAI - 22 / 2020 / 1905		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
28598	**053891H	SAI - 22 / 2020 / 0991		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020				
28652	**067913X	SAI - 22 / 2020 / 1397		
OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.I.V				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020				
IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.I.M.L.L. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 201 requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.				
2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.F.G.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los misn año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:				
- En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social.				
- Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año.				
- Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019.				
- Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
28774	**748607X	SAI - 22 / 2020 / 1056		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020				
28777	**085108D	SAI - 22 / 2020 / 1011		
2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.R.C. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:				
- En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social.				
- Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año.				
- Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019.				
- Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)				
28808	**627019H	SAI - 22 / 2020 / 1166		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020				
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
28885	**206832V	SAI - 22 / 2020 / 1464		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
28962	**071126A	SAI - 22 / 2020 / 0999		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.C.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: Justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
28967	**100647S	SAI - 22 / 2020 / 1167		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p>				
28997	**897376Y	SAI - 22 / 2020 / 1211		
<p>INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de los ingresos percibidos durante el año 2019, firmada por la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.I.M.I</p> <p>AMPLIACIÓN DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA - debe presentar fotocopia legible del DNI o Tarjeta de identidad de extranjero, de la persona incorporada a la unidad de convivencia J.I.M.I., acompañada del formulario de autorización para la consulta de sus datos firmada por aquella y certificados de estar al corriente con las Administraciones Públicas.</p>				
29008	**102307L	SAI - 22 / 2020 / 1472		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos F 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: Justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 				
29258	**467421M	SAI - 22 / 2020 / 1099		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son JA.H.R. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019 requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son J.A.</p>				
29261	**295899X	SAI - 22 / 2020 / 1210		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES COMUNIDAD AUTONOMA - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Administración tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón cuyas iniciales son M.A.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29301	**138178G	SAI - 22 / 2020 / 1900		
<p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p. 2019.</p> <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son P.U.B. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ; requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son P.U</p>				
29343	**097842Q	SAI - 22 / 2020 / 1401		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 .</p>				
29378	**083436J	SAI - 22 / 2020 / 1242		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020 .</p>				
29413	**213089H	SAI - 22 / 2020 / 1700		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.P.S. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragones de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.P</p>				
29441	**168670T	SAI - 22 / 2020 / 1044		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
29543	**064789Z	SAI - 22 / 2020 / 1429		
<p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p. 2019.</p> <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.P.H. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ; requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son E.P</p>				
29718	**412568H	SAI - 22 / 2020 / 1076		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
29786	**063826V	SAI - 22 / 2020 / 1094	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son KF. T.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
29869	**338639B	SAI - 22 / 2020 / 1308	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
29882	**910645J	SAI - 22 / 2020 / 1088	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.G.L. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
29885	**166677N	SAI - 22 / 2020 / 1228	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son B.J.G. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
29975	**095004F	SAI - 22 / 2020 / 1095	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.H.L. y N.L. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
30068	**010905L	SAI - 22 / 2020 / 1927	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020</p>	

Modalidad GENERAL

Reparo a comunicar

Solicitud WEB Dni solicitante Número de SAI

30522	**629776V SAI - 22 / 2020 / 1898	
		<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.L.</p>
30561	**823368K SAI - 22 / 2020 / 1301	
		<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>
30564	**063375A SAI - 22 / 2020 / 1114	
		<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 .</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son E.D.D. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos</p> <p>2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)
30652	**637841Q SAI - 22 / 2020 / 1755	
		<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.H.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020 .</p> <p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p. 2019 de la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son S.M.J.</p>

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30673	**097384H	SAI - 22 / 2020 / 1339		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son C.SG.G. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justficantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)</p>				
30690	**040189R	SAI - 22 / 2020 / 1124		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p>				
30691	**753231C	SAI - 22 / 2020 / 1086		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020</p>				
30760	**209666E	SAI - 22 / 2020 / 1120		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
30771	**271911F	SAI - 22 / 2020 / 1340		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020</p>				
30809	**910436B	SAI - 22 / 2020 / 1100		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
30888	**793994H	SAI - 22 / 2020 / 1922		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IA), ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)</p>				
30895	**879107Z	SAI - 22 / 2020 / 1257		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
30905	**083131S	SAI - 22 / 2020 / 1082		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
30962	**684739Q	SAI - 22 / 2020 / 1248		
<p>INGRESOS - Debe presentar declaración responsable de los ingresos percibidos durante el año 2019, firmada por la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.S IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.S.G. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019 requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.A</p>				
31003	**636125X	SAI - 22 / 2020 / 1740		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020.</p>				
31104	**515904T	SAI - 22 / 2020 / 1582		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son F.T.P. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibid percibir correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IA), ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez)</p>				
31133	**030786M	SAI - 22 / 2020 / 1366		
<p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p 2019, de la persona cuyas iniciales son M.A.A. IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.A.A. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.A</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31256	**070545C	SAI - 22 / 2020 / 1391	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.R.H. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos: 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
31338	**735701P	SAI - 22 / 2020 / 1759	<p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.M., P.M.G.G. y A.R.B. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son H.B.M. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, y requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son H.B.</p>	
31372	**048568P	SAI - 22 / 2020 / 1654	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.G. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
31437	**094132D	SAI - 22 / 2020 / 1589	<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.B. y N.B. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los años 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.G.B. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son M.C.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
31566	**173230X	SAI - 22 / 2020 / 1657	2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.C.M.H. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020	
31775	**126793J	SAI - 22 / 2020 / 1372	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
31802	**178682B	SAI - 22 / 2020 / 1779	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020.	
32050	**063084B	SAI - 22 / 2020 / 1870	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
32198	**125338G	SAI - 22 / 2020 / 1359	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
32313	**386489Q	SAI - 22 / 2020 / 1238	FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020 PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - Las personas cuyas iniciales son A.E.R. y R.E. y su DNI o NIE ***8648** y ***9050** respectivamente, figuran como propietarias o usuarias en España con la siguiente referencia catastral 6510504YN1167S0010ZA (artículo 6.3.1.a de la Orden VMV/1289/2018, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
32328	**058710F	SAI - 22 / 2020 / 1466	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
32376	**663699F	SAI - 22 / 2020 / 1353	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	
32411	**086997F	SAI - 22 / 2020 / 1701	EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
32546	**064515Q	SAI - 22 / 2020 / 1380		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
32575	**895933S	SAI - 22 / 2020 / 1856		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020.				
32609	**536942A	SAI - 22 / 2020 / 1516		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
32636	**044513R	SAI - 22 / 2020 / 1658		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.S.J.debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020				
32643	**214134T	SAI - 22 / 2020 / 1345		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 PROPIEDAD DE OTRA VIVIENDA ESPAÑA - La persona cuyas iniciales son O.L. figura como propietaria o usufructuaria de una vivienda en España con la siguiente referencia cat 6307702YM3360E001ZP (artículo 6.3.1.a de la Orden VMV/1289/2018, por la que se convocan ayudas financieras al alquiler para 2018). IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son O.L. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, ya a la AEAT, no es posible obtener los datos. EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son O.L. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020				
32666	**706602G	SAI - 22 / 2020 / 1675		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020,				
32671	**429160X	SAI - 22 / 2020 / 1544		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
32683	**097531G	SAI - 22 / 2020 / 1364	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.N. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos p 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos percibidos de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IA, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) 	
32690	**057173B	SAI - 22 / 2020 / 1678	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
32696	**069487C	SAI - 22 / 2020 / 1579	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
32705	**707847H	SAI - 22 / 2020 / 1317	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
32737	**097988R	SAI - 22 / 2020 / 1518	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
32756	**062948J	SAI - 22 / 2020 / 1306	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
32795	**057974F	SAI - 22 / 2020 / 1524	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>INGRESOS POR SUBSIDIOS, AYUDAS Y PRESTACIONES - Debe presentar certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, de la cuantía percibida o p 2019</p>	
			<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
32807	**059765G	SAI - 22 / 2020 / 1670		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son I.P.S. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, y requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos. OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son I.P.:</p>				
32844	**061795X	SAI - 22 / 2020 / 1677		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
32921	**858722N	SAI - 22 / 2020 / 1758		
<p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son N.E.K. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				
33082	**255730F	SAI - 22 / 2020 / 1519		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p>				
33105	**178549Q	SAI - 22 / 2020 / 1803		
<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.A.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de julio del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de junio del año 2020. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020.</p>				
33150	**209980Z	SAI - 22 / 2020 / 1729		
<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>				

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
33155	**584399H	SAI - 22 / 2020 / 1668		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de agosto del año 2020.				
33170	**051496B	SAI - 22 / 2020 / 1685		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
33198	**735949W	SAI - 22 / 2020 / 1748		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
33206	**875171Q	SAI - 22 / 2020 / 1752		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
33227	**629436G	SAI - 22 / 2020 / 1599		
2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son G.M. y C.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los m año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal: - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia; justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas perceptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.				
33262	**049351D	SAI - 22 / 2020 / 1590		
EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son H.D				
33304	**033200G	SAI - 22 / 2020 / 1778		
FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020 EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda. FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020 FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020				

Solicitud WEB Dni solicitante		Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
33306	**131317T	SAI - 22 / 2020 / 1656	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - Las personas de la unidad de convivencia cuyas iniciales son VC.G.V. y P.G.V. deben presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total percibidos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	
33346	**919774T	SAI - 22 / 2020 / 1790	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020 .</p> <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son J.R. IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son J.R.C. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, y requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020 .</p>	
33402	**094219G	SAI - 22 / 2020 / 1560	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son M.M.E.A. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos en el año 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de mayo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de abril del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de marzo del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de febrero del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de enero del año 2020</p>	
33417	**439763G	SAI - 22 / 2020 / 1936	<p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MAYO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ABRIL del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de MARZO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de FEBRERO del año 2020.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de ENERO del año 2020.</p> <p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	

Solicitud WEB	Dni solicitante	Número de SAI	Reparo a comunicar	Modalidad GENERAL
33445	**076311N	SAI - 22 / 2020 / 1624	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p> <p>IMPOSIBILIDAD OBTENER DECLARACIÓN RENTA - la persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son ZU.N. deberá aportar declaración de la renta del ejercicio 2019, y requerida a la AEAT, no es posible obtener los datos.</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de AGOSTO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JULIO del año 2020</p> <p>FALTA JUSTIFICACIÓN PAGO ALQUILER - No aporta la justificación del pago del alquiler correspondiente al mes de JUNIO del año 2020</p> <p>2020 INGRESOS - La persona de la unidad de convivencia cuyas iniciales son A.M. debe presentar declaración responsable de ingresos que recoja la cuantía total de los mismos F 2019, acompañada de la siguiente documentación, según su situación personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En todos los casos: Vida laboral actualizada emitida por la Seguridad Social. - Trabajadores asalariados por cuenta ajena: certificado de cada uno de los centros de trabajo para los que se haya trabajado en el ejercicio 2019, en donde se indique los ingresos pendientes de recibir para la totalidad de dicho año. - Trabajadores por cuenta propia: justificantes de los cuatro ingresos trimestrales a cuenta del IRPF del ejercicio 2019. - Pensionistas y personas receptoras de subsidios, ayudas y prestaciones: certificado de la entidad concedente de la pensión, subsidio o prestación, del total de la cuantía percibida correspondiente al año 2019. (POR EJEMPLO: Ingreso Aragonés de Inserción - IAI, ayuda por hijo a cargo, desempleo, pensiones de jubilación o invalidez) <p>OBLIGACIONES PENDIENTES AEAT - Debe estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria la persona cuyas iniciales son ZU.</p>	
33462	**266557V	SAI - 22 / 2020 / 1663	<p>EMPADRONAMIENTO - Debe presentar volante colectivo de empadronamiento ACTUALIZADO, que incluya a todas las personas que residen en la vivienda.</p>	